

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Cambios recientes en las formas de organización sectorial en lechería.. Sus efectos sobre la conformación de la agenda de gobierno y la implementación de políticas.**

María Elena Nogueira.

Cita:

María Elena Nogueira (2009). *Cambios recientes en las formas de organización sectorial en lechería.. Sus efectos sobre la conformación de la agenda de gobierno y la implementación de políticas. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/965>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# *Cambios recientes en las formas de organización sectorial en lechería. Sus efectos sobre la conformación de la agenda de gobierno y la implementación de políticas.*

**María Elena Nogueira**  
*Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
Universidad Nacional de Rosario y CONICET.  
mariaelenanogueira@gmail.com*

## **RESUMEN**

Esta ponencia tiene como principal objetivo mostrar y analizar las características generales y, a su vez, las transformaciones sucedidas en el último tiempo en las organizaciones corporativas en particular para el sector lácteo en Argentina. Para esto se indagan los marcos conceptuales respecto de este tipo de organizaciones indicando la relevancia de la presencia de éstas en el formación de problemas de agenda pública y, por tanto, en la puesta en marcha de políticas públicas para el sector en cuestión.

La hipótesis de partida, tomada desde los estudios sobre meso-corporatismo, sugiere que las características morfológicas y los comportamientos de estas organizaciones incidirán en los éxitos o fracasos de las políticas que se concerten. En este sentido, trataremos de ver cómo esto ocurre en Argentina y cuáles son las particularidades del caso que pueden servir a la comprensión de este tipo de objeto de estudio. Esto además, permite indagar -al menos sucintamente- los efectos de la concertación en la calidad democrática y por tanto, en las formas actuales de gobernabilidad. Por último, en cuanto a la metodología utilizada, indicamos que se trabajó en base a fuentes bibliográficas secundarias y artículos periodísticos fundamentalmente.

## **INTRODUCCIÓN**

Esta ponencia presenta algunos ejes de nuestra investigación de Tesis Doctoral en curso. El trabajo tiene como principal objetivo mostrar y analizar las características generales y, a su vez, las transformaciones sucedidas en el último tiempo en las organizaciones corporativas en particular para el sector lácteo en Argentina. Se examinará también la presencia de éstas en la conformación de la agenda sectorial.

Para esto, se toman como referencia desde las organizaciones más tradicionales del sector agropecuario en general y lácteo en particular, hasta las más “nuevas” surgidas hacia finales del siglo XX. La ponencia se divide en tres puntos.

En un primer punto se desarrollan las características centrales de las asociaciones que han representado al sector lácteo desde principios del siglo XX y las transformaciones en ellas ocurridas. Paralelamente, se desarrollan también las llamadas “nuevas” asociaciones sectoriales que plantean abiertas diferencias con las ya mencionadas “tradicionales”.

En un segundo apartado se intenta mostrar la pertinencia analítica de considerar a las asociaciones sectoriales y sus acciones como variables explicativas de los procesos de formación de políticas públicas concertadas en un sector que ha tenido ciertas experiencias de concertación no exitosas desde la recuperación democrática a esta parte.

Por último, algunos comentarios de cierre respecto de la presencia de estas asociaciones en el sector lácteo argentino y sus acciones concretas en políticas para lechería en el último tiempo a la luz de los enfoques neocorporatistas.

## **1- LAS ASOCIACIONES REPRESENTATIVAS DE SECTOR LÁCTEO: ORÍGENES Y ACTUALIDAD**

### **1-1- Las asociaciones “tradicionales”**

Tal como menciona Lattuada (2006), en la historia de la sociedad civil en el agro argentino se visualizan dos grandes momentos: principio y último cuarto del siglo XX. En la primera parte, se observa la creación de la Sociedad Rural (SR) a fines del siglo XIX pero, especialmente, la creación de la Federación Agraria (FAA) luego del conflictivo movimiento coyuntural y estructural (Ansaldi, 1983) que concluyó con el denominado “Grito de Alcorta” al sur de la provincia de Santa Fe. Ambas

organizaciones gremiales de defensa de los intereses de grandes productores y hacendados la primera y de pequeños y medianos productores la segunda. Estas organizaciones tuvieron gran trascendencia en términos políticos, especialmente a partir de sus miembros dirigentes que en muchos casos también tenían funciones públicas a partir de cargos legislativos o en distintos ministerios.

*Grosso modo*, las demandas de las organizaciones fueron modificándose en relación a los regímenes de sociales de acumulación<sup>1</sup> circundantes (Nun, 1991) y las transformaciones internas a partir de sus estructuras organizacionales y lógicas políticas. Similar proceso ocurre durante la trayectoria de otras organizaciones<sup>2</sup> vinculadas al sector lácteo en particular.

El primer tipo de asociaciones ligadas al sector lácteo fueron aquellas vinculadas al sector agropecuario en general, especialmente aquella que representaba a pequeños y medianos productores con quienes este tipo de producción estuvo ligada a estos sujetos sociales en sus orígenes. Se trata del caso de FAA. Mientras que la SRA –creada en 1866– representaba a los grandes propietarios pampeanos, FAA nace un tiempo después (1912) como su cara opuesta, representando a los pequeños y medianos arrendatarios primero y propietarios después, que se encontraban bajo la subordinación económica y productiva de aquellos grandes propietarios, también llamados terratenientes. Al momento de formación de estas asociaciones, el régimen social de acumulación estaba dado por la capacidad agroexportadora del país de granos y carnes. Este período fue denominado precisamente “modelo agroexportador” y, en términos políticos, marcó una verdadera simbiosis entre la dirigencia de SRA y los funcionarios públicos.

Coincidiendo con la etapa final de formación del Estado-nación, el modelo agroexportador armonizó los intereses públicos con los privados a partir de la constitución de sectores dominantes claramente homogéneos integrados en muchos casos por quienes formaban parte de la SRA. Es por esto que se terminó de consolidar un aparato estatal escasamente autónomo, vinculado a los intereses de esta

---

<sup>1</sup> Este concepto se define como “un contexto en el que operan y toman sus decisiones los agentes económicos, que se caracteriza por un complejo entramado de instituciones y prácticas sociales que inciden en las decisiones de inversión y en el proceso de acumulación de capital en el plano microeconómico” (Nun, 1987: 37).

<sup>2</sup> Nótese que se refiere a “corporaciones”, “organizaciones” y “asociaciones” sectoriales en forma indistinta. En palabras de Pizzorno (1981), los regímenes liberales no tienen lugar para las corporaciones en el sentido del corporativismo, surgen aquí una serie de asociaciones voluntarias de distinto tipo que sólo en algunos casos se transformarán en organizaciones de interés. En los trabajos de Durkheim, la corporación, como grupo profesional, se entendía como “la que forman todos los trabajadores del mismo orden, todos los cooperadores de una misma función” (Durkheim, 2008:504). En esta definición y, en el sentido que la corporación posee una función de mantenimiento de los lazos sociales, el énfasis está puesto en la cooperación que provoca entre sus miembros. En términos amplios, las asociaciones colectivas son construcciones político-culturales que resultan en espacios constituidos por agentes individuales o colectivos dispuestos a participar en la construcción de un objetivo común independientemente de su formalidad. Para esta ponencia se tendrán en cuenta estas consideraciones generales que serán trabajadas con mayor profundidad en otro momento de nuestra investigación.

clase dominante sobre la base, al menos hasta el primer gobierno radical, de una participación política restringida a partir de un partido de “notables” (Sábato, 1988).

Por su parte, FAA nace en 1912 luego de un período de extendida conflictividad chacarera (Ansaldi, idem) que incluso se extiende bastante después de ese año. Núcleo de representación del chacarero arrendatario pampeano, la presencia de FAA contribuyó a la formación de cooperativas con el ejemplo traído por algunos inmigrantes y con el objetivo de mejorar el trato con los intermediarios, las condiciones de compra de insumos, la venta de cereales y garantizar la tarea colonizadora de tierras (Lattuada 2006:67 y *passim*). La representación sectorial estuvo fuertemente fragmentada desde sus orígenes. En principio, SRA y FAA se constituyeron con bases sociales bien diferentes y con objetivos de acción contrapuestos. En palabras de Lattuada (idem) existen tres ejes que atraviesan la constitución de asociaciones sectoriales: las diferencias de base ya indicadas, las de tipo económico-productivas (el perfil exportador de los ganaderos invernadores frente a criadores orientados al mercado interno)<sup>3</sup> y las diferencias en cuanto a las estrategias en la comercialización de la producción (grandes empresas de capital frente a cooperativas de servicios).

Con el tiempo se materializó entonces una estructura de representación bien segmentada, con objetivos y discursos absolutamente contrapuestos. SRA mantuvo la representación de terratenientes y capitalistas agrarios de la región pampeana y FAA se consolidó como la principal representante de pequeños y medianos arrendatarios y propietarios (llamados también chacareros y, más recientemente, productores familiares capitalizados) orientados fundamentalmente a producciones mixtas, agrícola-ganaderas.

Por último, la otra gran asociación que podemos considerar más específicamente ligada a la actividad láctea es la Unión General de Tamberos (UGT). Esta asociación surge en febrero de 1920 –cuando el modelo agroexportador empezaba a mostrar grietas y los precios que se pagaban por la materia prima eran muy bajos– y puede encontrarse en sus Estatutos los objetivos centrales de su creación: “ofrecer un punto de reunión y fomentar el espíritu de solidaridad (...) propendiendo a que formen parte de la

---

<sup>3</sup> Este segundo eje queda bien marcado en los años treinta cuando, debido a cambios en el mercado mundial y en los ejes del régimen social de acumulación que transitaba su paso a la industrialización sustitutiva, se produce un fraccionamiento de la clase dominante en términos de invernadores y criadores. Al respecto, véase el pionero texto de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero (1968), *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, Primera Parte. Estos enfrentamientos tuvieron un lógico desplazamiento a las formas de representación que derivaron en dos asociaciones distintas: Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), creada en 1942 como entidad de tercer grado que agrupaba a diferentes asociaciones locales del interior y la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP). Allí se agrupaban los criadores, diferenciándose de los invernadores que lo hacían en SRA. Con el tiempo, CRA iría alineándose a la línea política de SRA, especialmente luego del peronismo cuando la dicotomía invernadores-criadores perdía peso. Véase Lattuada, 2006.

Asociación todos los productores y criadores de ganado lechero que exploten tambo (...)", "tratar asuntos que se refieran a la producción de leche, como órgano de vigilancia y labor constante en salvaguardia de los intereses, estudiando las leyes, decretos, impuestos, actos y medidas perjudiciales a la producción para pedir modificación o abolición según se crea, justo y razonable" y, entre otros, "realizar toda clase de gestiones ante los poderes públicos o privados con ese fin, propendiendo a un sistema en el mercado que contemple las necesidades del productor, estimule y fomente la producción y el consumo asegurando la calidad de la leche y su precio".<sup>4</sup> En estos objetivos puede apreciarse cierta generalidad que también se traduce en el rol de la asociación en cuanto a órgano consultivo y de asistencia técnica, aún cuando ha participado de las distintas instancias de diálogo sectorial.

Junto a estas asociaciones, es menester mencionar, dada su impronta en la actividad, al movimiento cooperativo que se desarrolló ampliamente en los años cuarenta. Por entonces existía una estructura de alrededor de 1.278 cooperativas (entidades de primer grado), 13 federaciones (de segundo grado) y una organización de tercer grado: Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO). Las cooperativas de primer y segundo grado, de amplio alcance regional y productivo actuaban en el marco de los intercambios económicos mientras CONINAGRO se consolidó como una "asociación de carácter reivindicativo especializada en la representación de los intereses del cooperativismo agropecuario argentino" (Lattuada, idem:70).

Las formas cooperativas como vías asociativas tienen entonces larga data en Argentina. En general, puede observarse un amplio predominio de las cooperativas de tipo agrícola-ganaderas y, en particular dentro de éstas, de cooperativas lácteas. El área de radicación de éstas asociaciones ha sido la región pampeana y muy especialmente, las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. La cooperativa, en términos específicos, puede definirse como una asociación de personas en forma autónoma, una unión voluntaria para la satisfacción de necesidades y aspiraciones económicas, culturales o sociales y/o una empresa<sup>5</sup> de propiedad conjunta "democráticamente gestionada" (Renold y Lattuada, 2004).

---

<sup>4</sup> El Estatuto está disponible en [http://www.tamberos.org.ar/inst\\_estatuto.htm](http://www.tamberos.org.ar/inst_estatuto.htm).

<sup>5</sup> A partir de una reunión de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en Londres en 1995, se establece que una cooperativa puede constituirse como empresa que funciona en el mercado. Esto no se contemplaba antes de 1995.

Evidentemente, estas asociaciones se han transformado a partir de los cambios acaecidos en los regímenes de acumulación, en particular durante la década del noventa. En la modelización propuesta por los autores es posible encontrar tres tipos ideales en cuanto a asociaciones cooperativas: Organizaciones Institucionales Consecuentes (OIC), Organizaciones Institucionales Paradojales (OIP) y Organizaciones Institucionales en Mutación (OIM). Brevemente, estos tipos se constituyen a partir del tipo de acción social –en el sentido weberiano– que realizan y los contextos de formación en los que éstas se reproducen, es decir, el régimen social de acumulación.<sup>6</sup>

En cuanto al cooperativismo en el sector lácteo en particular, según datos inéditos trabajados por Fernández *et. al.*, para el año 1998 existían en Argentina un total de 218 cooperativas agrícola-ganaderas con un total de 156.768 asociados. De este total, el mayor porcentaje (alrededor del 55%) eran cooperativas lácteas, esto es, 120 asociaciones con un total de 14.791 asociados. Si se observan los datos para la provincia de Santa Fe, ésta posee 47 del total, siendo la segunda en importancia luego de Córdoba que contaba para entonces con 51 cooperativas. Las 47 cooperativas santafesinas contaban además, con 5.275 asociados.

En Santa Fe surge la primera experiencia de cooperativismo lechero en Argentina. En 1918, aparece la Cooperativa de Lechería de Zavalla, en la zona de Rosario. El objetivo de esta unión, con pocos asociados por entonces, era valorizar la materia prima a partir de la elaboración propia de productos, en principio, crema. Las condiciones de los campos de la zona para este tipo de producción junto al crecimiento de la demanda de productos lácteos contribuyeron a la creación de otras cooperativas. Tiempo después, y sobre la que luego se conocería como la “cuenca centro-oeste santafesina”, se crean en 1925 y 1940 un gran número de asociaciones cooperativas con productores aún inmigrantes, especialmente suizos, donde los principios cooperativos estaban fuertemente arraigados.

Si bien el objetivo inicial del movimiento cooperativo era valorizar la materia prima para colocarla por cuenta propia en el mercado, esto generó competencia entre los productores y la industria privada, que establecía precios muy bajos por litro de leche. Como relatan Fernández *et. al.* (*idem.*), como respuesta a una iniciativa del entonces Ministerio de Agricultura de la Nación que consistía en la creación de un “tribunal arbitral” tripartito (con miembros del gobierno, la industria y la producción), un grupo de cooperativas se reunió en Córdoba. Luego de varios encuentros, el cooperativismo se consolida como estrategia para introducir mejoras en los precios y en la materia prima para lograr una

---

<sup>6</sup> Véase Mario Lattuada y Juan Mauricio Renold (2004). Los tipos se construyen en el sentido de cuándo estas instituciones funcionan con lógicas estrictamente capitalistas y no cooperativas.

diversificación productiva. Este objetivo se cristaliza con la creación de la cooperativa de segundo grado que comienza con una fábrica de manteca en Sunchales y luego, se extenderá en productos y distribución a todo el país: SanCor.

Las cooperativas lácteas nacen entonces con el objetivo de provocar una valoración “justa” de la materia prima promoviendo la asociación de los productores de la zona y, a la sazón, avanzar en la elaboración de productos más específicos (crema, manteca, yogur, leches especiales, etc.), este primer objetivo se observa un tanto diluido en una mirada retrospectiva sobre el sector. Esto ocurre, sin dudas, por la confluencia de varias razones: como se apuntó, los cambios que provocan los regímenes sociales de acumulación en las estrategias macroeconómicas, pero también en las decisiones microeconómicas, alteran el comportamientos de los agentes en determinadas coyunturas.

Junto a esto, el objetivo de unidad se ve trasladado a otro, más ligado a la obtención de ganancias a secas en el sentido de una empresa plenamente capitalista que, a la postre, es uno de los atributos que se delinear en la tipología desarrollada por Renold y Lattuada (2004) El caso de SanCor es representativo en este sentido. Las cooperativas, especialmente las más pequeñas, han visto fugar sus recursos (financieros, productivos y humanos) en la última década y las que extendieron su existencia, en términos generales y a pesar de las excepciones, bien pueden calificarse como cooperativas empresariales, es decir, por desplegar en sus acciones “estrategias cooperativas empresariales”.

Si consideramos el plano industrial, las entidades representativas son menores en número y con funciones específicamente gremiales y técnicas. Sus comportamientos en este sentido no han variado mucho en el último tiempo manteniendo sus originales roles y tomando posturas más defensivas especialmente en las mesas sectoriales respecto de los precios. No debe perderse de vista que la industria, en Argentina, es formadora de precios, función que provoca en ciertas coyunturas una relación de tensión hacia atrás en la cadena pues los primeros afectados en cuanto oscilaciones en este sentido son los tambos, es decir, los productores a nivel primario. La entidad de más larga data y más visible en cuanto a sus acciones y participación en los espacios de concertación intersectorial es el Centro de Industria Láctea (CIL). Esta entidad se fundó en 1919, sus principales funciones se vinculan a la promoción de actividades gremiales, técnicas y de cooperación para el “bienestar” de la elaboración de productos lácteos. En relación a estos, el CIL posee en su interior distintas cámaras por productos: dulce de leche, quesos, leche en polvo, etc. Luego existen distintas comisiones internas

de trabajo con relación a problemas específicos: técnicos, impositivos, de créditos etcétera. Junto con la Asociación de Productores de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas (APYMEL) -a la que referiremos más adelante- el CIL representa al eslabón industrial en las Mesas de Diálogo a partir de su incorporación al Grupo Lácteo.<sup>7</sup>

Para sintetizar, y según lo expuesto, en cuanto a las organizaciones tradicionales en lechería, es menester considerar especialmente a UGT, FAA, SRA y CIL- con las respectivas diferencias antes marcadas- y también, al movimiento cooperativo que en un límite resbaladizo respecto de su consideración como organización sectorial muestra, aún a principios del siglo XX los problemas estructurales de la actividad que aún hoy son nudos gorgianos. A continuación, se referirá a las organizaciones más “nuevas”, específicamente sectoriales y sus principales acciones gremiales en el período de análisis.

## **1-2- La asociaciones “nuevas”**

Durante la década del noventa la trama asociativa en el sector agropecuario se modificó drásticamente, especialmente en cuanto a los objetivos institucionales de la asociaciones pero también en cuanto a sus discursos y prácticas. A la par de esto, aparecieron nuevas formas de representación sectorial, más ligadas a la protesta directa sobre situaciones en particular en coyunturas en las que el sector no era favorecido: el Movimiento de Mujeres en Lucha (MML) por ejemplo.

Es sugerente para observar estas transformaciones la hipótesis de Lattuada (2003 y 2006) en cuanto a una tendencia a dispersión de los intereses agrarios y, en el sentido opuesto, otra igualmente vigente de concentración o corporatización (sic) fortaleciendo la representación unitaria o de pocos interlocutores (Lattuada, 2003:178). Estas dos hipótesis se analizan, según el caso, a partir de lo que el autor denomina “hipótesis de la dialéctica dispersión/concentración”. En lechería, dicha hipótesis puede caracterizarse como sigue: durante finales de la década del noventa puede observarse una

---

<sup>7</sup> El Grupo Lácteo se constituye de diferentes agencias estatales y entidades sectoriales con el objetivo de lograr un mayor diálogo intersectorial. Las agencias y entidades que lo componen se citan a continuación: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA), FAA, SRA, CRA, funcionarios provinciales de las cinco provincias productoras, CIL y APYMEL.

dispersión de las asociaciones vinculadas al sector que se encuentran distribuidas por producto, pero también por regiones (cuencas más específicamente) o con roles menos difusos.

Existe entre ellas, además, una fuerte crítica a las corporaciones tradicionales –FAA, SRA, CONINAGRO y CRA- de las que se descrea de modo discursivo y en cuanto a sus funciones (Binolfi y Lattuada, 2004). Las demandas de estas asociaciones son por tanto, más inmediatas y cotidianas, en la medida que refieren a problemas más concretos y menos gremiales. En este sentido, y como podrá verse a continuación, surgen durante los noventa, una pluralidad de asociaciones con diferentes grados institucionalización, desde las menos formales y hasta las de mayor complejidad institucional.

Dichas asociaciones, toman relevancia política y mediática a partir de sus posiciones respecto de proyectos de intervención política para lechería contribuyendo de ese modo a la formación de los problemas específicos y visibles de la actividad en coyunturas concretas. Sin embargo, y tomando en cuenta la segunda parte de la hipótesis de Lattuada, existe en forma paralela, y no contradictoria, la tendencia a la representación unificada a partir de Cámaras de Productores Provinciales y Federaciones Nacionales cuyos objetivos inmediatos son constituirse como actores de relevancia en los diálogos institucionales que se promuevan.

Si se observa el escenario para el año 2000, se encontraban ya constituidas las siguientes asociaciones: Asociación de Productores Lecheros de la provincia de Córdoba (APLECOR), Asociación de Productores Lecheros de Santa Fe (APLESAFE), Asociación de Productores Lecheros del Norte de Buenos Aires (ALPLENOBA) y Asociación de Productores del Sudoeste de Buenos Aires y La Pampa (APLESOBEP).<sup>8</sup> Todas ellas tuvieron un alcance mediático de gran trascendencia a partir de una gran participación de los productores en cortes de rutas, vertida de leche en las acequias y desagües y discursos defensivos. Estas asociaciones confluyeron en otra de alcance nacional, denominada Asociación de Productores Lecheros (APL). Entre sus objetivos, se encuentran: “promover e incentivar la producción y el mejoramiento de la calidad de los distintos tipos de leche y abogar por valores retributivos por su producción”, “velar por los intereses del productor en general, y en particular por los productores de leches de calidad, realizando gestiones ante las autoridades,

<sup>8</sup> Estas asociaciones no agotan la existencia de otras similares en otras provincias que poseen producción de lácteos: como la Asociación de Productores de Entre Ríos. Esto puede encontrarse con detalle en los textos citados hasta aquí. No creemos necesario mencionar estos caso “residuales” ya que no poseen diferencias determinantes sobre los aquí referidos, en términos asociativos y también, en cuanto a su trascendencia en la producción general de leche fluida del país.

participando en discusiones de políticas lecheras (...), “efectuar toda actividad de promoción en pos de difundir técnicas, sistemas, propuestas e información entre sus asociados y dentro de la comunidad (...) y, último pero no menos importante, “ejercer la representación de los asociados ante terceros sean personas, empresas, instituciones públicas, o privadas, integrando comisiones, participando en congresos, simposios y todo evento relativo a la fijación de precios, bonificaciones, condiciones de higiene, tipificación de calidades de leche y subproductos, sanidad de los rodeos, controles de producción y todas aquellas actividades relacionadas con la comercialización de bienes producto de la explotación del ganado lechero”.<sup>9</sup>

El punto de inflexión relevante para distinguir la existencia, a partir de las posiciones sostenidas en la arena política, de las asociaciones –nuevas y viejas– ocurre a fines de la década pasada, en la etapa de descomposición del régimen social de acumulación que se delinea, fundamentalmente, a partir de la Convertibilidad. Durante el año 1998 se encendieron viejas polémicas sectoriales en cuanto a la fijación de precios, intervención del Estado, etcétera.

Por esos años circulaba el llamado “Proyecto Volando” pergeniado, como su nombre lo anuncia, por el histórico presidente de FAA, Humberto Volando y su par en la SRA hasta 1990, Guillermo Alchouron –ambos por entonces diputados aliancistas–. Este proyecto promovía: 1) la creación de un Instituto de Promoción de Lácteos Argentinos, 2) la existencia de un Fondo –solventado por los productores a partir de la retención de un porcentaje de la producción (se hablaba de un 0.01%)– y 3) la puesta en vigencia de un sistema de fijación de precios al productor.<sup>10</sup> APL tuvo una posición radicalmente contraria al proyecto “oficial” (en el sentido que representaba las posiciones de las asociaciones aquí llamadas “tradicionales”) e indicaba que “el proyecto Volando (...) sólo contempla el hipotético paliativo a situaciones específicas de exceso de oferta como un único mecanismo de solución” (*La Nación*, 1 de abril de 2000).

Por el contrario, APL se pronunciaba entonces a favor del proyecto paralelo presentado en la Comisión de Agricultura por la diputada santafesina, también de la Alianza, Sara Picazo. Este proyecto proponía en cambio un precio mínimo obligatorio y la creación de una Comisión Argentina

---

<sup>9</sup> Estos objetivos que forman parte del Estatuto de la asociación pueden encontrarse en <http://www.fyo.com/ss1/apl/comisiones.asp>. La cursiva es nuestra.

<sup>10</sup> Como indican Binolfi y Lattuada (2004), se ajustó la propuesta original indicando que el precio no sería obligatorio sino consensuado entre la producción y la industria con posibilidad de laudo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

de Productores de Leche Asociados en lugar del Instituto.<sup>11</sup> Por su parte, el proyecto Picazo –el de “las entidades específicas” como lo identifica La Nación– proponía, según la Asociación, “una solución integral que haga posible con el tiempo la implementación de una política lechera nacional, previendo sistemas flexibles para adecuarla a las distintas realidades del mercado” (*La Nación*, idem).

Al considerarse la fase industrial, la entidad más reciente es la mencionada APYMEL. Sus orígenes datan de finales de la década del ochenta y sus objetivos primeros, a diferencia de CIL, no se encuentran directamente vinculadas a cuestiones técnico-productivas y sí a “contribuir al progreso general de la actividad láctea a través del diálogo y la concertación entre los distintos actores” como indica su presentación institucional.<sup>12</sup> Esta entidad tiene una función específica de representación de pequeñas y medianas empresas del sector en contraposición a CIL cuyos miembros son las usinas más grandes que posee la estructura productiva en Argentina. Esto se manifiesta al observar comparadamente los objetivos primarios de una y otra entidad, en el caso de APYMEL con un rol más defensivo y, por otra parte, CIL con un rol más económico y técnico.<sup>13</sup>

Como se observa, el relato hecho hasta aquí supone un mayor nivel de organización colectiva en uno de los eslabones de la cadena: el primario. Se refirió, *cuasi* exclusivamente, a las asociaciones representativas de los productores tamberos. Esto se manifiesta *de ipso* dada la mayor homogeneidad sectorial en cuanto a su representación en los eslabones industrial y comercial y también –no está de más mencionarlo– el peso de los distintos agentes en la cadena en su totalidad. Esto a sabiendas que, como menciono anteriormente, es la usina la que fija los precios que se pagan al productor independientemente del tipo de productor (familiar, familiar capitalizado, empresarial, etcétera). Para finalizar este punto, se muestra a continuación el Cuadro 1 que sintetiza el mapa asociativo del sector en cuestión.

---

<sup>11</sup> En principio, el Instituto tendría como miembros sólo a representantes de las asociaciones tradicionales, pero luego se modificó incluyendo a las nuevas asociaciones vinculadas al sector.

<sup>12</sup> Véase <http://www.apymel.com.ar/institucional.php>.

<sup>13</sup> No se han considerado aquí dos niveles de representación sectorial: por una parte, los trabajadores del sector que, a nivel industrial, se encuentran representados en la Asociación de Trabajadores de la Industria Láctea Argentina (ATILRA). Tampoco las asociaciones de consumidores y las cámaras de supermercados, para quienes los precios de los productos lácteos suele ser un tema sensible. Aunque nos encontramos trabajando en este sentido en el marco general de la investigación, hemos decidido no incluirlas en el recorte seleccionado para esta ponencia pues ninguno de estos eslabones se encuentra representado –*de facto*– en las mesas de diálogo. Esto último, le imprime al tema una nueva complejidad que excede al breve Informe aquí expuesto.

**Cuadro 1: Mapa general de las asociaciones recientes del sector lácteo argentino**

Asociaciones Tradicionales		Asociaciones Nuevas	
Producción	Industria	Producción	Industria
Asociación de criadores de Holando Argentino (ACHA), FAA, Federación de Centros de Tamberos de Santa Fe (FECET), SRA, UGT, CONINAGRO, Frente Agrario Nacional, CRA.	Centro de la Industria Lechera (CIL)	APLECOR APLESAFE APLENOBA APLESOBEP 2° grado: APL	APYMEL

### 1-3- Algunas referencias teóricas

En un reciente trabajo Schuster (2005) indica la vaga generalidad frente a la que primero se encuentra el analista para explicar y comprender la acción colectiva. Menciona entonces que una acción colectiva puede ir desde el pago de impuestos hasta una huelga y desde la construcción de una cooperativa barrial hasta una revolución. Por su parte, Elster (1990) se refiere a la “acción humana” como unidad elemental de la vida social con un sentido expandido pues incluye en ella tanto a las decisiones corporativas como a las funciones de gobierno. Es evidente que sobre estas dos afirmaciones generales surgen invariablemente interrogantes respecto de los tipos de acción colectiva, sus móviles, efectos, etc. y cómo aprehenderlas analíticamente.

Lo primero a considerar será, en palabras de Elster, el conjunto de oportunidades para la acción constituido por restricciones de todo tipo: físicas, económicas, legales y psicológicas. Sin embargo, esto no representa la preocupación central de este autor. Sí aquello conocido como el “dilema de la acción colectiva”. Es decir, una acción que produce resultados –bienes en última instancia– que sólo se obtienen a partir de la participación de un grupo de individuos cuya “preferencia” se orienta positivamente hacia esos bienes, pero negativamente en cuanto a la acción cooperativa a favor de éstos –la presencia del *free rider* de Olson (1965) estaría dando cuenta de esto–. Nadie actuaría entonces en forma cooperativa y, sin embargo, ocurre reiteradamente. Existe una *pieza* que permite e incluso promueve la cooperación entre los agentes, sean individuales o colectivos y a descubrirla

apuntan los estudios sobre acción colectiva; por un lado, tratando de explicar los orígenes de esa acción, sus influencias y motivos, por otro, sus resultados, la forma de expresarlos y cristalizarlos.

En palabras de Crespi (1997), y tomando como referencia los conceptos de acción y estructura, es a partir del estructural-funcionalismo parsonsiano que la teoría sociológica actual ha tratado de resolver el problema de la relación sujeto-estructura, pudiendo encontrar cierto *continuum* entre estos conceptos a partir de considerar una “posición intermedia entre las teorías holísticas que tendían a reducir la acción social a un puro reflejo de condicionamientos naturales y sociales (ambiente, herencia, estructuras económicas y sociales, etc.), y las que en cambio consideraban la acción como la expresión de intereses y motivaciones sociales” (Crespi, 1997:40. Énfasis en el original).<sup>14</sup> Por su parte, Giddens (1995), al sentar las bases de su teoría de la estructuración, especifica la “dualidad de la estructura”.

Para este autor, una acción humana ocurre como un fluir continuo de su conducta. En sus palabras, “un fluir en el que el registro reflexivo que el individuo mantiene es fundamental para el control del cuerpo” (Giddens, 1995:75): se estaría frente al efecto *acordeón* de una acción. La estructura se sitúa aquí como un diseño de relaciones o fenómenos sociales. Pero ambos conceptos no pueden comprenderse en un sentido escindido. Por el contrario, Giddens señala la condición de dualidad –no dualismo– de la estructura: no se trata de dos conjuntos que ocurren independientemente, no es “externa” al individuo, “no debe asimilar constreñimiento sino que, a la vez constructiva y habilitante” (Giddens, 1995:65 y *passim*).

Al considerar la acción colectiva, aunque el sentido común indica que no pueden analizarse los procesos de acción social en general sin contextualizarlos, pero tampoco prescindiendo de las motivaciones y sentidos que los actores le imprimen en la práctica, algunos enfoques de tipo economicistas focalizan exclusivamente en el contexto objetivo de esa acción, y otros, por el contrario, hacen foco en el individuo como un ser totalmente autónomo en sus actos, desde el *rational choice*.

---

<sup>14</sup> El dilema “acción-estructura” es, sin embargo, muy anterior a Parsons, tanto al de 1937 cuando hacía énfasis en una teoría *voluntarista* de la acción, como al de 1950 cuando el actor se diluía en la lógica del sistema sellando los límites del estructural-funcionalismo. En este sentido, de Ípola (2004) señala que la tensión acción-estructura, en sus palabras acción-sistema es constitutiva de la teoría sociológica moderna, desde Marx hasta Weber, pasando por Durkheim. No es de hecho una oposición, sino una tensión que legitima operaciones de eterno retorno a estos clásicos de la Sociología para cualquier análisis de la actualidad.

Los últimos tratamientos teóricos intentan ir más allá de estas dicotomías un tanto obsoletas para indagar con mayor profundidad tanto los contextos como la reflexividad existente en los ejercicios de acción colectiva. La idea de distinguir las alteraciones en las formas de acción colectiva al interior del sector lácteo permite entonces analizar las transformaciones a este nivel, el de la acción colectiva, pero también, en cuánto a los efectos de ésta en la conformación de la agenda pública en particular y, en consecuencia, en las políticas públicas sectoriales así orientadas.

## **2. LA PRESENCIA DE ASOCIACIONES SECTORIALES: UNA VARIABLE EXPLICATIVA EN POLÍTICAS PÚBLICAS CONCERTADAS A LA LUZ DE LOS ENFOQUES NEOCORPORATISTAS**

El *hacer* políticas públicas supone necesariamente una toma de decisión con determinada direccionalidad en un período determinado. En particular, se considera a la política pública como un proceso complejo que trasciende la decisión de la autoridad política y que, a partir del juego de diferentes actores, se nutre antes y después de esa decisión. Al respecto, interesa entonces analizar en qué momentos y con qué características las asociaciones sectoriales contribuyen a la formación de políticas, sectoriales, en este caso.<sup>15</sup> Con este supuesto de base, se presentarán a continuación las principales líneas teóricas que, dentro del enfoque neocorporatista, se presentan como alternativas sugerentes para analizar el tema propuesto.

En este sentido, cobra relevancia la propuesta analítica de Atkinson y Coleman (1985) donde la *policy network* (red de políticas) sugiere identificar relaciones entre el Estado y los intereses organizados de un sector privado. Estos autores trabajan la capacidad del Estado como factor de gran importancia en el análisis -a partir de sus diferentes agencias- y la movilización social de las distintas organizaciones como elementos constitutivos de los acuerdos neocorporatista en el plano sectorial.<sup>16</sup> Es importante que el Estado, a nivel de su representación en las agencias que participan de las negociaciones,

---

<sup>15</sup> Paralelamente, la participación de las asociaciones en este proceso da cuenta de lógicas posibles de construcción de consensos altamente legitimantes en un régimen político democrático muchas veces vituperadas al verse reemplazada, a partir de la aplicación del llamado “modelo neoliberal”, una lógica de configuración política que consideraba a los grupos como colectivos vinculantes por otra que presenta a los ciudadanos diseminados y, en buena medida, desprotegidos.

<sup>16</sup> Recordamos que estamos trabajando a nivel del meso-corporatismo (es decir, acuerdos a nivel sectorial). En principio, y especialmente en los años setenta donde la teoría cobra mayor vigencia académica, los estudios neocorporatistas, como una forma de relación entre en el Estado y la sociedad, estuvieron vinculados al macro-corporatismo pensado a partir de los grandes pactos sociales.

manifieste condición de autonomía evitando su cooptación por el sector privado (como ha ocurrido en buena parte de los intentos de concertación en lechería en Argentina durante la década del ochenta a partir del denominado *Laudo Alfonsín* de 1984). Si esto sucede, se producirá una relación de dependencia a secas y los acuerdos en cuestión no serán demasiado exitosos, al menos en el mediano y largo plazo. Cuando el Estado no actúa más que como un árbitro, una “correa de transmisión”<sup>17</sup> de las demandas corporativas, el resultado será una regulación absolutamente privada casi identificable con un tipo de intervención que, en palabras de Cawson se basa exclusivamente en el mercado (citado en Nun, 1991:23).

Como cara opuesta de esta autonomía, y para el análisis de Atkinson y Coleman, la estructura del sector en cuestión debe encontrarse altamente movilizada (*highly mobilized*). Los indicadores de esto son varios: asociaciones diferentes para los distintos espacios sectoriales: productos, servicios, territorios. Una organización que exprese los intereses generales del sector y, por último, todas estas *organizaciones*, tanto las sectoriales como las sub-sectoriales, deben tener una alta densidad y capacidad para el sostenimiento de sus miembros y el logro de negociaciones estables en el largo plazo.

Los últimos autores desarrollan tres tipos de redes de políticas. Dichas redes permiten analizar el vínculo Estado-sociedad en el sentido antes expuesto y considerando las dos variables mencionadas -capacidades estatales y organización sectorial-: *pressure pluralism*, *cliente pluralism* y *corporatism*. Esta última, es decir, el “corporatismo” a secas, es el más exitoso a nivel de política industrial, caso que analizan estos autores.

En términos generales, existen ciertos requisitos para su funcionamiento: ocurre en sectores con una alta demanda en cuanto a la política industrial, la burocracia estatal participante se encuentra centralizada y es autónoma y, por último, las organizaciones políticas del sector privado participan en el desarrollo e implementación de políticas. A partir de la combinación de estas variables, se construye una grilla para indicar cómo es posible distinguir distintos tipos de redes de políticas. Claramente, se muestran como tipos ideales weberianos que no operan exactamente en la realidad pero que, para el análisis, son un importante instrumento heurístico. Por esta razón, además, ocurrirán ambigüedades en cuanto a las características que diferencian a los sectores en las coyunturas de análisis concretas.

---

<sup>17</sup> La expresión es de Nun (1991).

**Cuadro 2**

	Redes de políticas públicas		
Variables	Pluralismo de presión (Pressure pluralism)	Pluralismo clientelar (Clientele -Sponsored- Pluralism)	Corporatismo (Corporatism)
Centralización de la burocracia estatal	Débil	Débil	Fuerte
Centralización sectorial en la organización de intereses	Débil	Débil	Fuerte
Autonomía de la burocracia estatal	Fuerte	Débil	Fuerte

Atkinson y Coleman advierten que hay quienes homologan “corporatismo” (*corporatism*) a lo que ellos denominan pluralismo clientelar (*clientele pluralism*). Este es el caso de Alain Cawson, otro gran referente de la temática, quien define el corporatismo como “*un proceso sociopolítico en el cual organizaciones que poseen el monopolio de la representación de intereses funcionales se enlazan en un intercambio político con las agencias estatales (...) que proveen a esas organizaciones un rol que combina representación de interés e implementación delegada*” (Atkinson y Coleman, idem:56. Traducción propia). Estos autores cuestionan a Cawson la fusión de las funciones de representación e implementación a manos de los distintos grupos exclusivamente en su definición “única” de corporatismo. Se argumenta, en cambio, que dichas funciones pueden darse en diferentes “versiones”: *pressure pluralism*, *clientele pluralism* y *corporatism* como puede observarse en el cuadro anterior. Concretamente, estas versiones son tipos de redes de políticas que denotan relaciones entre el Estado y los intereses organizados de un sector. En cada caso, el balance de poder entre grupos sociales y entre éstos y el Estado tendrá diferentes consecuencias.

Para los autores (1985 y 1989) el *corporatism* será el más exitoso siempre considerando los pre-requisitos que hemos mencionado. En el caso de *pressure pluralism*, las organizaciones están altamente diferenciadas y los grupos actúan en forma independiente fallando así su integración en el sistema de representación de dichas organizaciones. Además, éstas últimas se encuentran más cercanas a líderes políticos que a funcionarios especializados en la construcción del diálogo. Por su parte, el *clientele pluralism*<sup>18</sup> supone el mismo patrón de organización pero, aquí, los grupos participan en los procesos reales de formación de política, aún cuando el Estado a partir de sus agencias especializadas tiene una débil presencia. Por último, en el caso del *corporatism*, la diferencia central radica en la pluralidad de intereses que están representados en la red y que a partir de ésta pueden mediar y contener el

<sup>18</sup> También utilizan el término de Lowi (1979) “*sponsored pluralism*” o de Lapalombara (1964), “*parentela pluralism*”.

conflicto de manera conjunta con las agencias estatales que participan activamente de la negociación, es decir tanto en el plano organizacional, como en el estatal, las estructuras en juego son estables y activas.

Las variables de importancia son desde esta mirada la capacidad del Estado –a partir de sus diferentes agencias– y los distintos modos de organización sectorial. Por lo que pudimos observar del caso argentino antes expuesto, es posible agregar una tercera variable para explicar las razones del poco éxito de las experiencias de concertación en lechería. Ésta se relaciona con las formas en las que la cuestión láctea se problematiza, es decir, cómo ingresa en la agenda pública, en qué contextos y con qué características, en el momento inicial del ciclo de política pública.<sup>19</sup>

### **3- ALGUNOS COMENTARIOS FINALES**

La noción de agenda se constituye como un espacio de poder donde se dirimen cuestiones que necesariamente han alcanzado algún grado de trascendencia la sociedad; usando la ya clásica expresión de Cobb y Elder (1993), han sido construidas socialmente. Imaginando un esquema gradativo, se estaría en un primer momento de formulación de la política pública, donde se constituyen los problemas a tratar. El acceso en la agenda supone –en palabras de McCarthy, Smith y Mayer (1999) – convencer al público en general, no ya sectorial, que algunas cuestiones requieren tratamiento. De allí que cuando hay una variación de los temas a tratar, hay una “oportunidad política” de crear nuevas cuestiones.<sup>20</sup>

Los problemas de políticas siempre son construcciones sociales que no hacen más que reflejar concepciones específicas de la realidad (Cobb y Elder, *idem*). Dichas construcciones suponen una inscripción en el terreno de la política sobre la base de cómo los grupos definen –o eligen– los problemas en términos diferenciales (Edelman, 1991). Teniendo en cuenta esta perspectiva, “una política, entonces, es un conjunto de respuestas contradictorias, cambiantes y diversas, a un espectro de intereses políticos” (*Idem*, 24).

---

<sup>19</sup> Aunque Atkinson y Coleman mencionan la necesidad de que exista una demanda concreta de política industrial, no lo hacen a partir de cómo se presenta esa demanda en la agenda pública.

<sup>20</sup> Omitimos aquí mayores referencias teóricas respecto del término “agenda” en la literatura de la Ciencia Política ya que no las creemos convenientes para el desarrollo ulterior de la ponencia.

Considerando lo desarrollado aquí en términos muy generales, sostenemos que es posible vincular el marco de análisis de la construcción de agenda con la teoría neocorporatista para el análisis de redes de política. Esto se entiende a partir de la visión del Estado que ambas promueven interpretando este complejo institucional como un espacio *necesario* para la negociación colectiva. Por otra parte, las implicancias de la presencia y participación de distintos actores –estatales y no estatales– en la generación de políticas públicas, especialmente en los contextos de ingreso en agenda de aquellas problemáticas que han sido socialmente problematizadas, aparece como una herramienta heurística que creemos relevantes para el análisis de los éxitos o fracasos de las políticas concertadas.

En el caso del sector lácteo, las entidades sectoriales han contribuido a ese ingreso excluyentemente en períodos de emergencia, favoreciendo a formar “agendas de emergencia” cuyas cuestiones (*issues*) se derivan de una *cuasi* única definición de los problemas sectoriales que, en este caso, se relacionan con la caída de los precios o –lo que es lo mismo- de la rentabilidad. De esta forma, se pierde de vista una percepción más estructural de la política pública fijada sobre otras problemáticas del sector de igual relevancia.

En términos generales, las entidades sectoriales, especialmente aquellas vinculadas al sector de la producción, movilizan sus recursos discursivos y simbólicos –como es lógico- en momentos de bajos precios. Sin embargo, la demanda sectorial se identifica sólo en relación a esta variable por lo que, rápidamente se desactiva y se desmovilizan sus acciones en coyunturas de precios favorables aún cuando el sector atraviesa otras problemáticas. En nuestra opinión, la manera en la que las entidades contribuyen a la formación de agendas, en este caso, *de emergencia*, aparece entonces como una variable de importancia para analizar políticas públicas. Queda pendiente analizar el rol que las agencias estatales juegan en la articulación de estas relaciones intersectoriales y los efectos que éstas allí provoquen.

## Referencias Bibliográficas

- ANSALDI, Waldo (1983): *Notas para un programa de investigación de los conflictos agrarios pampeanos*, Buenos Aires, mimeo.
- ATKINSON, M.M. y COLEMAN, W.D. (1985): “Corporatism and industrial policy” en CAWSON, Alan (ed.), *Organized interests and the State: Studies in Meso-Corporatism*, Londres.
- ATKINSON, M.M. y COLEMAN, W.D. (1989): “Strong States and Weak States: sectorial policy network in advanced capitalism economies” en *British Journal of Political Science*, vol 19. número 1.
- BENENCIA, Roberto (2005): “La construcción de poder entre pequeños productores rurales. Experiencias de organización en el Noroeste de Argentina” en Roberto Benencia y Carlos Flood, *Trayectorias y contextos organizacionales rurales en la Argentina de los noventa*, CEDERU-La Colmena, Buenos Aires.
- BINOLFI, Luciana y LATTUADA, Mario (2004): “Experiencias de concertación intersectorial en el complejo lácteo argentino” en RENOLD, Juan Mauricio y LATTUADA, Mario (coordinadores), *El complejo lácteo en una época de transformaciones estructurales*, Biblos, Buenos Aires.
- COBB, Roger y ELDER, Charles (1993): “Formación de la agenda. El caso de la política de ancianos” en Luis Agilar Villanueva (ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*, Porrúa, México. Original en inglés publicado en 1984.
- CORAGGIO, José Luis (2002): “La propuesta de economía solidaria frente a la economía neoliberal” exposición realizada en la Conferencia sobre Economía Solidaria , Foro Social Mundial, Porto Alegre, Brasil.
- CRESPI, Franco (1997): *Acontecimiento y estructura. Por una teoría del cambio social*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- de ÍPOLA, Emilio (2004): *El eterno retorno. Acción y sistema en la teoría social contemporánea*, Biblos, Buenos Aires. Introducción.
- DURKHEIM, Émile (2008) (1893), *La división del Trabajo Social*, Buenos Aires: Gorla.
- EDELMAN, Murray (1991): *La construcción del espectáculo político*, Manantial, Buenos Aires.
- ELSTER, Jon (1990): *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos en de las ciencias sociales*, Gedisa, Barcelona.

- FERNÁNDEZ, Susana, Mario Lattuada y Juan Mauricio Renold, “El cooperativismo en el complejo lácteo argentino: evolución y estrategias recientes en el caso de la provincia de Santa Fe” en Mario Lattuada y Juan Mauricio Renold (coordinadores) (2004): *El complejo lácteo en una década de transformaciones estructurales*. Biblos, Colección Red de Estudios Sociales Agrarios, Buenos Aires.
- GIARRACA, Norma y TEUBAL, Miguel (comps.) (2005), *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*, Introducción, Alianza, Buenos Aires.
- GIDDENS, Anthony (1995), *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la acción*, Amorrortu, Buenos Aires
- LAPALOBAMBARA, Joseph, (1964), *Interest Groups in Italian politics*, Princeton: Princeton
- LATTUADA, Mario (2003), “Transformaciones institucionales en las corporaciones empresarias agrarias a fines del siglo XX. El caso de Federación Agraria Argentina” en Mónica Bendini, Josefa Salette Barbosa Cavalcanti, Miguel Murmis y Pedro Tsakoumagkos, *El campo en la sociología actual. Una perspectiva latinoamericana*, La Colmena, Buenos Aires.
- LATTUADA, Mario (2006): *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- LATTUADA, Mario y RENOLD, Juan Mauricio (2004): *El cooperativismo agrario ante la globalización*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- LOWI, Theodore, (1969), *The End of Liberalism*, New York: W.W. Norton & Cia.
- McCARTHY, John, SMITH, Jackie & ZALD, Mayer (1999): “El acceso a la agenda pública y a la agenda de gobierno: medios de comunicación y sistema electoral” en McAdam, Dough, McCARTHY, John & Zald, Mayer: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Istmo, Madrid.
- NUN, José (1991): “La política lechera: un caso de privatización del espacio público” en José Nun y Mario Lattuada, *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias*, Buenos Aires, Manantial.
- OLSON, Mancur (1965): *The logic of the collective actino*, Nueva York, Schoeken.
- PIZZORNO, Alessandro (1981): “Interest and parties in pluralism” en Suzanne Berger (ed.), *Organizing interests in western Europe. Pluralism corporatism, and the transformation of politics*, Cambridge University Press.

- SABATO, Jorge (1998), *Las clases dominantes en la Argentina moderna: formación y características*, CISEA-GEL, México.
- SCHUSTER, Federico (2005), “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva” en Federico Schuster, Francisco Naishtat, Gabriel Nardacchione y Sebastián Pereyra (compiladores), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Prometeo, Buenos Aires.
- TORT, Ma. Isabel, SIOLOTTO, Roberto y OJUEZ, César (2000): “La Comisión Promotora de Desarrollo Rural de la UEEA INTA Bolívar: ¿una herramienta de desarrollo local? En X Jornadas Nacionales y II del MERCOSUR: La extensión Rural en el nuevo milenio, Mendoza, Argentina.

## **Fuentes editas y digitales**

- Diario La Nación, abril de 2000.
- <http://www.cil.org.ar/>
- <http://www.apymel.com.ar/>
- <http://www.tamberos.org.ar/>